

ACSTO TARJETA DE DONACIÓN

Nombre del donante: _____
Apellido Primer Nombre (Segundo Nombre)

Los últimos cuatro números de su seguro social o número de ITIN: _____
(Solo para registros de impuestos)

Dirección: _____

Ciudad Estado Código Postal

Número de Teléfono: _____

Correo Electrónico del Donante: _____

Año fiscal destinado a reclamar la donación: 20 _____

Usted anticipa llenar sus impuestos como: Contribuyente de impuestos soltero(a) o que presenta una declaración por separado Personas casadas que presentan una declaración conjunta

¿Ya donó a una organización de matrícula escolar este año?

Sí, fue a _____ en la cantidad de _____
(Nombre de la organización matriculada de escolar)
\$ _____ para mis impuestos del 20 _____.

No, esta es mi primera vez donando a un STO este año.

A. Crédito Fiscal Original

Cantidad de donación: \$ _____

Recomendación del estudiante: _____
(opcional)

Escuela: _____
(opcional)

Solo puede donar hacia la "B" si usted donó el máximo para la "A" para el mismo año contributivo

B. Crédito Fiscal de Overflow

Cantidad de donación: \$ _____

Recomendación del estudiante: _____
(opcional)

Escuela: _____
(opcional)

Información de Pago

Donación A - Total: \$ _____

Donación B - Total: \$ _____

Total de la Donación (A+B): \$ _____

Estoy pagando con: Cheque # _____ (Hacer a nombre de ACSTO)

Visa Mastercard Discover AMEX

Número de tarjeta Expiración

Dirección de Envío (si es diferente a su dirección del hogar): _____

Firma: _____

Recomendaciones

Al hacer su donación, puede recomendar a un estudiante o identificar una escuela. Las becas de crédito tributario overflow solo se pueden otorgar a estudiantes que cumplan con al menos uno de los siete siguientes requisitos de elegibilidad.

1 El estudiante asistió a una escuela pública o charter en Arizona durante al menos 90 días o todo un semestre completo en el año escolar anterior y fue transferido a una escuela privada.

2 El estudiante actualmente está inscrito en Kinder en una escuela privada.

3 El estudiante es dependiente de un miembro de las fuerzas armadas de Estados Unidos que fue enviado al estado de Arizona bajo órdenes militares.

4 El estudiante recibió una beca Overflow o corporativa el año pasado y ha asistido a una escuela privada continuamente desde entonces.

A partir del año escolar '21-'22, los requisitos previos de elegibilidad se han ampliado para incluir:

5 El estudiante hizo escuela en casa antes de inscribirse en una escuela privada.

6 El estudiante se mudó a Arizona desde fuera del estado antes de inscribirse en una escuela privada.

7 El estudiante participó en el programa de la ESA y no renovó ni aceptó la beca para aceptar becas STO

El contribuyente de impuestos en Arizona **debe** donar un máximo de **\$1,186 (casado)** o **\$593 (soltero)** para el crédito fiscal Original **antes de que cualquier donación adicional sea aplicada** al crédito fiscal Overflow (hasta otros **\$1,179/\$590**, o su responsabilidad fiscal, lo que sea menos).

Acerca de Nosotros

Arizona Christian School Tuition Organization, Inc. (ACSTO) se incorporó en 1998. Somos una organización benéfica exenta de impuestos de conformidad con la ley federal, Sección 5 (C)(3).

Hemos recibido una prestigiosa calificación de **4 de 4 estrellas** de **Charity Navigator**, el evaluador independiente de organizaciones benéficas más confiable de Estados Unidos. Además, ACSTO es un miembro activo de la **Asociación STO de Arizona**, con un representante que actualmente se desempeña como Vicepresidente de la Junta.

ACSTO siempre ha luchado para proteger las becas de crédito fiscal. En 1999, la Corte Suprema de Arizona confirmó la constitucionalidad del Crédito Fiscal para Becas Individuales. Además, prevalecimos en la **Corte Suprema de los Estados Unidos** en **Arizona Christian School Tuition Organization v. Winn** en 2011.

Steve Yarbrough se desempeña como Director Ejecutivo de ACSTO.

ACSTO
Arizona Christian School Tuition Organization
FOLLETO DE DONACIÓN

EXISTIMOS PARA QUE LA EDUCACIÓN CRISTIANA SEA ACCESIBLE Y POSIBLE PARA TODOS

DESDE 1998

\$270 MILLONES EN BECAS • 42,000 ESTUDIANTES • 150 ESCUELAS CRISTIANAS

Cuando usted dona a **ACSTO**, usted le provee *becas* a estudiantes para que asistan a una *Escuela Cristiana* donde recibirán una base sólida sobre cual construir el *resto de sus vidas*. Muchos estudiantes que de otra manera no pudieran, recibirán una educación que les cambiará la vida.

¿La mejor parte? ¡Cuando usted da, usted puede recibir un crédito de **dólar-por-dólar** para sus impuestos de ingreso del estado de Arizona! Para el año fiscal 2021, puede donar hasta las cantidades máximas: \$2,435 (*Casados que presentan una declaración conjunta*), \$1,219 (*soltero*) o su obligación fiscal, la que sea menor.

Más de **92,000 donantes** ya han hecho la diferencia en el futuro de estudiantes de Arizona. ¡Al asociarse con ACSTO, recibirán un crédito fiscal de dólar-por-dólar mientras invierte sabiamente en las generaciones futuras y construye el reino de Dios!

¿Qué está esperando?

¡Ayude a becar a un estudiante hoy!



ACSTO

Arizona Christian School Tuition Organization

PO Box 6580
Chandler, AZ 85246



480.820.0403



social@acsto.org



ACSTO.org

¿Que es un Crédito Fiscal?
¡Escanee esto con la cámara de su celular
y vea un video corto para averiguarlo!



¡Síguenos en las redes sociales!

@ACSTOconnect



2021 MÁXIMOS DE CRÉDITO FISCAL

Contribuyentes de
Impuestos Solteros

CRÉDITO FISCAL
ORIGINAL \$611

CRÉDITO FISCAL
OVERFLOW \$608

COMBINADO TOTAL \$1219

Casado que Presenta
una Declaración de
Impuestos Conjunta

CRÉDITO FISCAL
ORIGINAL \$1221

CRÉDITO FISCAL
OVERFLOW \$1214

COMBINADO TOTAL \$2435

PUEDEN DONAR **HASTA** ESTAS CANTIDADES
O SU **DEUDA FISCAL**, LO QUE SEA MENOR

FECHA LÍMITE DE DONACIÓN: Una persona puede donar antes de presentar la declaración de impuestos, pero a más tardar el 15 de abril (lo que ocurra primero) y reclamar el crédito por los impuestos del año anterior. No hay extensiones, por lo que las donaciones deben tener el sello postal o ingresar en línea antes de la medianoche del 15 de abril.

RECOMENDACIONES: Los donantes pueden recomendar un estudiante o una escuela, pero las becas reales están sujetas a la absoluta discreción de ACSTO. Las becas se otorgarán sin importar la raza, color, discapacidad, estado familiar u origen nacional del estudiante. Las becas se utilizan para estudiantes K-12 que asisten a escuelas cristianas en Arizona. Al menos el 90% de los fondos donados recibidos se utilizarán para becas.

AVISO: Una organización de las matrículas escolares no puede otorgar, restringir o reservar becas basado solamente en la recomendación de un donante. Un contribuyente no puede reclamar un crédito fiscal si el contribuyente acepta intercambiar donaciones con otro contribuyente para beneficiar al dependiente de cualquiera de los contribuyentes. A.R.S. 43-1603 (C). Cualquier designación de su propio dependiente como destinatario potencial está prohibido.